



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 25357

Quillón, 27 JUL 2017

VISTOS:

- La solicitud de Feriado Legal de fecha 25 de Julio del 2017, emitida por la Sra. Eugenia López Sandoval, Directora (S) del CESFAM de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal con goce de remuneración, a la Sra. **EUGENIA LOPEZ SANDOVAL**, Directora (S) del Centro de Salud Familiar de Quillón, según se detalla:

Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
07	2017	24/08/2017	01/09/2017	05

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ALCALDE (S)

YLF/jsb.

26.07.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Eugenia López S.



Fecha: _____
Ref.: SOLICITUD DE FERIADO LEGAL
N° 0168

De Purpura Lopez
Funcionario(a)

Cargo: _____

A: Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 24 de Agosto al 01 de Septiembre del 2017.

Total 07 días
Pendientes 03 días

Atentamente,


Purpura Lopez
Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo _____
Autorización
Director(a) CESFAM Quillón _____
Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón _____